



# Resolución Ministerial

Lima, 13 de Agosto del 2020

**Visto**, el expediente N° 20-069388-001, que contiene la Nota Informativa N° 225-2020-OGA/MINSA, emitida por la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Secretarial N° 072-2020/MINSA, de fecha 8 de junio de 2020, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 270) de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, se encuentra clasificado como cargo de confianza y en condición de vacante;

Que, con el documento de visto, la Oficina General de Administración remite la propuesta de designación para el cargo citado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 94-2020-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal propuesta;

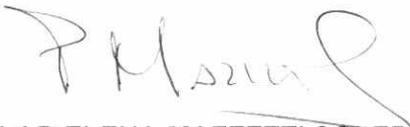
Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad a lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor PIO VLADIMIR CABREJOS BARRAGAN, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP – P N° 270), Nivel F-4, de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
**PILAR ELENA MAZZETTI SOLER**  
 Ministra de Salud

